MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	507350
Número de orden de compra a modificar:	164652

Entidad compradora:	Comando Armada Nacional
Nombre del solicitante:	Andres Felipe Torres Mosquera
Proveedor:	UT ALTEX+
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-11-04 17:55:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-11-05	2026-11-30

Cuentas asociadas

.d	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
162006	PORTACANTIMPLORA	CDP-58126	CDP	58126

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	min03-P55	33855.0	Unidad	10499.94	CDP-58126	355475468.70
2	min03-IVA	1.0	Unidad	67540362.40	CDP-58126	67540362.40
Total Orden de Compra Actual:						**423,015,831.10**

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	**0.00**
Total Editados:	**0.00**
Total Sin Editar:	**423,015,831.10**
Total Eliminados:	**0.00**
Valor Total Orden de Compra:	**423,015,831.10**

Detalle o justificación de la aclaración
LA ENTIDAD SE PERMITE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION

Firma ordenador del gasto
Nombre:
Documento: 40249360

Firma de proveedor
Nombre: ALEX ENRIQUE MENDEZ CHAPARRO
Documento: C.C. No. 79.853.369 DE BOGOTA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 1333 **DE 2026**

(29 SEP 2026)

Por la cual se realizan unos encargos a unos Oficiales Superiores de la Armada Nacional

EL COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL

En uso de la facultad legal que le confiere el numeral 2 literal b) del artículo 84 del Decreto Ley 1790 de 2000 modificado por el artículo 21 de la Ley 1104 de 2006, en concordancia con el literal c) del artículo 2 de la Resolución Ministerial 2521 del 21 de mayo de 2025.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Encargar de las funciones como Comandante Base Naval No. 6 ARC "BOGOTÁ" (BNL06), a la Capitán de Navío ACUÑA CARO ÁNGELA MARÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.049.360, sin perjuicio de sus funciones como Jefe Departamento de Administración Base Naval No. 6 ARC "BOGOTÁ" (DEADM-BNL06), por vacaciones de la titular, Capitán de Navío URREGO NIÑO DIANA CONSUELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.710.766, a partir del primero (01) y hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veintiséis (2026), inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Encargar de las funciones como Comandante Fuerza Naval de la Amazonía (FNA), al Capitán de Navío GUTIÉRREZ LEONES GUSTAVO ADOLFO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.806.323, sin perjuicio de sus funciones como Jefe Estado Mayor Fuerza Naval de la Amazonía (JEMFNA), por vacaciones del titular, Contralmirante CÓRDOBA GARCÍA ALFONSO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.166.226, a partir del cinco (05) y hasta el diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiséis (2026), inclusive.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar por intermedio de la División Administración de Personal de la Armada Nacional el presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 SEP 2026

Vicealmirante **JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**
Comandante Armada Nacional